Experiencia de descentralización educativa y participación comunitaria.

2023

Liceo Emilio Prud' Homme, Código: -16671

Regional 03 Distrito 04

C/ Nuestra Señora del Carmen, Palmar de Ocoa

Tel. 809-243-9704

Directora: Licda. Celia de los Santos

Celiadelossantos2784@gmail.com



INDICE

Contenidos

introducción ……..….3

1. DESCRIPCION DEL CONTEXTO……6

3. LOS ACTORES……10

4. MARCO NORMATIVO……11

5. MARCO HISTÓRICO……2

6. TRANSFERENCIA DE RECURSOS……13

7. IMPACTO DE LOS RECURSOS INVERTIDOS……14

8. LECCIONES APRENDIDAS……15

9. PROYECCIONES……. …16

10. CITAS BIBLIOGRÁFICAS……18

11. ANEXOS…… …..19

Introducción

La descentralización es un proceso de empoderamiento democrático que en el campo de la educación lo que hace es crear alianzas entre la escuela y la sociedad, hablar de experiencia en descentralización educativa y participación comunitaria, es sinónimo de autonomía en una gestión. En la República Dominicana los datos e informaciones sobre las experiencias de descentralización tienen sus antecedentes en el movimiento del Plan Decena1 de Educación 1992.

Así mismo en la promulgación de la Ley 66-97, que define la creación de organismos descentralizados (Título V, capítulo 1), tales como juntas regionales, distritales y de centro, otorgándoles a estas instancias, cuotas de decisión importantes que van desde la planificación y la gerencia hasta la formulación de presupuestos y manejo de fondos económicos. Pese a que la Ley promueve su creación, estas juntas sólo se han producido en algunos distritos, los cuales han desarrollado algunas experiencias vinculadas al manejo de fondos económicos para reparación y adecuación de escuelas. En la actualidad ha sido creada la Dirección de Descentralización Educativa, la cual promueve, inicialmente en educación media, la creación de juntas de centro o plantel educativo cuya misión es la instauración de modelos de gestión de centros con importantes niveles de autonomía a nivel pedagógico y gerencial. Para ello se han elaborado diferentes guías de orientación y se prevén distintas estrategias y actividades de capacitación.

El objetivo de este congreso es dar a conocer a la comunidad educativa nuestro proceso de descentralización educativa y la importancia en los cambios que ha generado después de su puesta en ejecución la erogación de los fondos por transferencia desde el departamento de planificación del Ministerio de Educación.

Este documento contiene los siguientes tópicos en su desarrollo: el contexto, los actores, marco normativo, marco histórico, transferencias de recurso, impacto de los recursos invertidos, proyecciones, así como las fuentes bibliográficas consultadas. Todos alusivos a la descentralización educativa.

Nuestro primer paso para la creación de este documento para el precongreso es la creación de las comisiones de trabajo para la recolección de los datos que verán en el desarrollo, en el cual apreciarán con detalles en este documento.

Este documento esta sistematizado de forma organizada, para ser presentado a la comunidad educativa en sentido general, con la finalidad de que tengan conocimiento del manejo, utilidad en el manejo de los recursos y el impacto que ha tenido en los tres ámbitos que hacen vida en una gestión deductiva: en el ámbito Institucional, Pedagógico y Social Comunitario.

COMISIONES DE TRABAJOS

Para la elaboración de este documentos fue necesario la formación de diferentes comisiones que se detallan en la matriz siguiente.

COMISION	INTEGRANTES	COORDINADOR/A
CENTRO EDUCATIVO (ALTA GERENCIA)	Celia de los Santos Kendy Marte Juana Mateo	Celia de los Santos
ORGANIZACIONAL	Esmerida Roa Yindira Parra Losbelis Báez	Esmerida Roa
LOGISTICA	María Teresa Sánchez Faña Fraynler Manuel Bather Juana castillo	María Teresa Sánchez Faña
ACADEMICA	Luis Valenzuela Albert Mateo María Teresa Sánchez Faña	Luis Valenzuela
TECNOLOGICA	Yensin Amador Yeli Piña Juana Castillo	Yensin Amador

DESCRIPCION DEL CONTEXTO

En este apartado se describen los diferentes aspectos del contexto de la comunidad y del centro educativo, dándole más connotación y sentido al documento para el precongreso distrital.

Origen

El liceo Emilio Prud" Homme está ubicado en palmar de Ocoa en la calle principal el mismo fue una extensión de la escuela básica Juan Bautista Cambiazo cuando en 2017 debido a la apertura del centro nuevo se mueve el primer ciclo de primaria a la comunidad de Duverge y en la que hoy se constituye el liceo se quedaron los 7mo y 8vo actualmente 1ro y 2do de secundaria con una población de donde solo teníamos cuatros maestros para cuatros cursos en jornada extendida, la coordinadora y orientado hacíamos turnos para estar en el centro y una conserje que, hacia la función de secretaria, un portero, dos conserjes y un sereno.

En el 2018 el director del distrito Andújar deja formado el centro educativo Emilio Prud "Homme como liceo de primer ciclo de secundaria con una población de …y seis secciones, para este entonces nuestra dificultad mayor era los docentes por área, ya que solo teníamos tres maestros para todo el centro, una infraestructura muy deteriorada y pocos recursos para trabajar.

En conjunto con la sociedad de Padres el director del distrito fui acogida como directora interina rol que desempeño hasta ahora que fui a concurso de directores, donde aprobé y actualmente estoy designada como directora.

Para mis todos estos años han sido un reto y desafío, donde he aprendido y crecido como persona y profesionalmente.

Actualmente nuestro centro cuenta con 191 estudiantes, 8 maestros, 1 coordinadora, 1 orientadora, 5 conserje, 1 sereno, 1 portero, 1 jardinero y 1 directora juntos damos todo día a día para tener una mejor calidad educativa.

Misión

Garantizar la formación y crecimiento del estudiantado a nivel personal, intelectual y social, centrado en promover la adquisición de actitudes y aptitudes, que le permitan la adaptación y el desarrollo en la sociedad.
Tomando en cuenta la individualidad, inclusión, atención a la diversidad y equidad.

Visión

Incentivar el desarrollo de competencias que permitan la formación de individuos, capaces de convivir en una sociedad basada en valores y respeto, para garantizar un crecimiento social e individual próspero y exitoso.

Valores

Fomentar una educación en valores es esencial para lograr un ambiente agradable para todos los miembros de nuestra comunidad educativa, garantizando una convivencia armoniosa.

- Responsabilidad
- Compañerismo
- Respeto
- Transparencia
- Honestidad
- Equidad
- Justicia
- Solidaridad
- Compromiso
- Tolerancia

Como centro, somos una institución cuyo objetivo principal es, ayudar nuestros estudiantes hacer competitivos y prácticos, para que puedan ser profesionales y buenos ciudadanos.

La comunidad del Palmar de Ocoa, está ubicada al sureste de la provincia de azua, la misma cuenta con una particularidad y estamos territorialmente situados en azua, más todas la comunicación y transporte es hacia la comunidad de Bani, siendo esta nuestra mayor fuente comercio y consumo debido a la asequibilidad y cercanía del transporte.

La comunidad está limitada: al Norte Hatillo Azua, al Sur el Rio Ocoa, al Oeste la Bahía de Ocoa y al Este Distrito Municipal Sabana Buey Bani.

Origen.

El origen del nombre de la comunidad se proviene de la desembocadura del rio Ocoa que hace límites al este dividiendo nuestra comunidad de sabana buey y palmar debido a que los primeros pobladores aseguran todo el lugar estaba lleno de palma de ahí el nombre palmar de Ocoa.

Nuestra comunidad fue poblada desde la época de los aborígenes, cuando la isla estaba divida por cinco cacicazgos, esta zona pertenecía al cacicazgo de Maguana, según un historiador Luis Josep peguero, en unos de los viajes de Cristóbal colon, se encontró dificultades y tuvo que refugiarse en la había de ocoa; partiendo de aquí hablo de los fértiles que eran estas tierras, luego Alonzo de Suazo, instalo uno de los más importantes ingenios de caña de azúcar ubicado en la desembocadura del rio ocoa, unos de los más productivos para el cultivo de caña de azúcar.

En su inicio la población fue expandiéndose motivados por los ingresos económicos que podían adquirir trabajando en los ingenios, la pesca que realizan en la bahía de ocoa y la fertilidad de las tierras cultivo en la orilla del rio, sus primeros pobladores fueron los ranchos ubicados en la cercanía del batey en su mayoría provenientes de Peravia, azua y ocoa.

Las primeras familias en llegar a la fueron ATUEN, LOPEZ, FELIZ, MAÑON, CASTILLO Y ORTIZ. Estas familias crearon el club 16 de julio y con ello el paseo de la virgen del Carmen que es hasta ahora una tradición cultural y religiosa celebrada cada año los moradores y pescadores realizan este paseo por la comunidad y el mar en botes decorados donde más de 3000 personas se dan cita para disfrutar del evento que va acompañado de unas series de actividades como el palo encebado, huevo en la cuchara, carrera en saco etc.

La comunidad del palmar de Ocoa esta es distrito municipal, pertenece al municipio de las charcas, en la provincia Azua, este a su vez esta divido por cuatros secciones; las paredes, el golfo, duverge y el centro del pueblo del palmar de ocoa.

En el censo del 2010 teníamos una población total de 3052, de los cuales 1589 eran hombres y 1463 mujeres, donde predominaba la población joven con rango de edades de 5 a 25 años, actualmente se estima que la población está de 6000 a 7000 personas. Estamos a la espera de los resultados del censo realizado año pasado.

En la actualidad la principal fuente de ingreso de la comunidad es la pesca, agricultura, servicio doméstico en villas playeras, construcción y turismo.

Una cantidad de personas han viajado a trabajar al extranjero lo que ha generado más ingreso económico pero mucha desintegración familiar ya que algunos estudiantes tienen que vivir con abuelos u otro familiar.

Nuestra comunidad cuenta con un ayuntamiento, clínica rural, servicio de 911, destacamento policial, una funeraria, asociación de pescadores, parcelero, cinco juntas de vecinos, un gremio…, defensa civil y una marina de guerra actualmente conocida como armada dominicana…

El principal atractivo de la comunidad es la playa que cada fin de semanas es visitada por bañista de todas partes del país, en las misma se encuentra como comida principal el pescado, juegos acuáticos y paseo en bote.

Unas de las actividades culturales más relevante de la comunidad es el carnaval folclórico que se celebra en marzo donde los moradores y comunidades vecinas se dan cita para pasar un día en familia.

En la actualidad la comunidad cuenta con 500 estudiantes en básica, 258 en nivel secundario y alrededor de 25 estudiantes universitario y más de 60 profesionales en diferentes áreas

3. LOS ACTORES

La junta de centro que actualmente está conformada por tres miembros, ya que hay que hacer solicitudes llevarla al distrito quien la evalúa y aprueba, emitiendo los cheques para comprar y reparar en el centro.

Describir lo que hacemos

La primera transferencia recibida fue el 12/07/2021 y la última 9 de marzo de 2023.

Integrantes de la junta actual:

Directora, Celia de los Santos, cuya función es velar por la distribución y uso correcto de los recursos que llegan al centro educativo.

Docente, Kendy Marte su responsabilidad es ayudar a identificar las necesidades en el centro educativo y colaborar en el proceso de compra.

Tesorera, Carolina Castillo Madre, su función consiste en verificar y aprobar las compras y reparaciones realizadas en el centro educativo.

Actualmente nuestra junta de centro está formada y en proceso de aprobación.

MIEMBROS:

Presidenta, Celia de los Santos

Secretaria, Grey Ramírez Reyes

Tesorera, Alexandra Rosario

Miembro, Luis Valenzuela

Miembro, Yensin Amador

Miembro, Rosmery Hatton

Miembro, Francisco Franco

Miembro, juan Daniel Ramírez.

4. MARCO NORMATIVO

Ordenanza No. 02/2008 establece el Reglamento de las Juntas Descentralizadas a nivel Regional, Distrital y Local (centros, planteles y redes rurales de Gestión Educativa).

1. Ordenanza No. 02-20l8 que establece el Reglamento de las Juntas Descentralizadas y modifica la Ordenanza Nº. 2-2008.

2. Resolución No. 02/2019, que sustituye la Resolución 0668/2011 y establece el Reglamento para el Manejo de los Fondos Asignados a las Juntas Descentralizadas.

3. Ley Orgánica de educación No. 66-97 (Art. 181 de la Naturaleza y Participación) la cual establece:

> Art. 181.- La participación se concibe como el derecho y el deber que tienen todos los miembros de la comunidad educativa de tomar parte activa en la gestión del centro educativo, de trabajar por su mejoramiento y de integrarse a su gestión, dentro del campo de atribuciones que les corresponda.

5. MARCO HISTORICO

La descentralización es el proceso de dispersar funciones, poderes, personas o cosas fuera de una ubicación de autoridad central.

La descentralización tiene como escenario la reforma educativa que se desarrolla en América latina donde hay varios hallazgos sobre los temas de descentralización educativa y autonomía en la realidad educativa nacional.

La crítica del enfoque neoliberal subyace a la descentralización cuando promueve ofertas educativas diversas que generen competitividad entre ellas, mayores niveles de eficacia y eficiencia. Un avance sustantivo es la ley 66-97 que define la creación de organismos descentralizados, como juntas regionales, distritales y de centro otorgándoles a cada una de estas, cuotas de decisión importante que van desde la planificación y la gerencia hasta la formulación de presupuesto y manejo de fondos económicos.

En la actualidad ha sido creada la descentralización educativa, para promover inicialmente en educación media la creación de juntas de centros o plantel educativos cuya misión es la instauración de modelo de gestión de centros con impactantes niveles de autonomía a nivel pedagógico y gerencial.

Este centro tiene una infraestructura de más de 30 años la cual presenta muchas dificultada en la actualidad, aunque algunas se han corregido gracias a los recursos y la intervención del ministerio el año pasado.

Fueron varios años caótico donde tuvimos que unir esfuerzos para que funcione, en ese momento nuestro centro no tenía recursos hace que dependiésemos del otro centro para suscitar, ellos nos enviaban la comida, agua y materiales gastable, tuvimos que pedir ayuda al ayuntamiento, las juntas de vecino y hacer días de colores para cubrir algunos gatos del centro ya que no había transferencia directa al mismo.

Este centro como institución fue creado en 2018, sin embargo para el momento no teníamos transferencias de recursos, sino hasta el 2021 cuatro después, entonces la pregunta sería, ¿cómo sobrevivimos?, gracias a la ayudad del centro Juan Bautista Cambiaso, el director del distrito en ese entonces José Antonio Andújar quien en varias ocasiones nos proporcionó materiales gastable, la cooperación de los maestros quienes cuando nos faltaba papel de baño, hojas en blanco u otros materiales del centro hacíamos cuotas para dar respuestas a estas problemáticas.

6.TRANSFERENCIA DE RECURSO:



El centro ha recibido en total la suma de 795,241.88

7. IMPACTO DE LOS RECURSOS INVERTIDOS

La primera transferencia que recibe el centro es en el mes de julio de 2021, la realidad es que siempre la necesidad supera el presupuesto, así que teníamos que priorizar para poder dar respuesta a las necesidades más importantes.

El monto entrante fue de 81,989.28 el cual usamos para comprar materiales gastables, limpieza del patio, reparación de la computadora, reparación bomba de agua, transporte al distrito, en octubre del 2021 recibimos el monto de 124,045.29 este dinero se usó para la reparación de la verja perimetral, reparación de los baños, pago de factura de claro, compra de materiales de limpieza, compra de utensilios de cocina etc., la tercera transferencia recibida fue por un monto de 78,207.31 en enero del 2022meste presupuesto fue usado para comprar una bomba de agua, compra de sillas para los maestros, compra de materiales gastable, pago de las facturas de teléfonos, corte de grama y árboles, transporte de materiales de bioseguridad etc.. En mayo del 2022 había un dinero disponible de 49,000 pesos el cual usamos para reparar el monitor y CPU de la computadora, limpieza y drenaje de la trampa de grasa, compra de materiales gastable, pago de impresión, encuadernación etc., una de las transferencias más elevada que hemos recibido es de 187,00 pesos con ella ampliamos más la cobertura de servicios al centro como compra de tinta de impresora, compra de agua, compra de una máquina de podar lo cual fue muy positivo ya que para realizar este trabajo había que alquilar o buscar una prestada, compra de pizarras, impresora, computadora Dell, materiales de limpieza, limpieza del patio, transporte, reparación del fregadero, ect.

Nuestra última transferencia recibida es la del 05/03/23 de este año con un monto de 275,000.00 el cual está en ejecución en este momento.

Con este último presupuesto compramos utensilios de cocinas, escritorios para la oficina y la división de un curso donde acomodamos la oficina de la orientadora, coordinadora y secretaria.

Gracias a las diferentes transferencias recibidas desde el 2021 hasta la fecha hemos logrado en más de un 70% subsanar las necesidades inmediatas que se han presentado y facilitar los diferentes procesos educativos realizados en este lapso de tiempo.

Dentro de las acciones que se han podido realizar una de las más importantes es la disponibilidad de tener materiales gastables, mobiliario, tecnología y la reparación de los baños y el pozo séptico que actualmente permiten mejor ambiente educativo.

8. LECCIONES APRENDIDAS

Durante seis años hemos aprendidos que uniendo esfuerzos y gestionando ayuda se puede sobrevivir, en su principio tuvimos que aprender a mantenernos con lo mínimo, sin embargo, ni la falta de recursos económicos, ni los problemas de infraestructura, falta de maestros y falta personal de apoyo y administrativo fueron excusa para brindar lo mejor a la comunidad dando siempre el pan de la enseñanza a los estudiantes y procurando tener estudiantes competitivos.

Lo más importante que he aprendido en este periodo es a organizar por orden de prioridad las necesidades del centro para darle respuesta a menor tiempo posible y además utilizar los formularios de solicitud de compra, formularios de mano de obra, cotizaciones de compras las cuales son elaboradas por el centro firmadas por los miembros actuales de la junta, una vez están listo los documentos se depositan en el distrito donde son aprobados y los recursos emitidos en cheque, después de realizar las compras o reparaciones se entrega al distrito la liquidación o rendición de cuenta correspondiente a la transferencia recibida, lo cual nos permite trabajar de forma guiada y organizada.

De dónde venimos y ver donde estamos ahora es considerablemente un avance significativo, ya que en la actualidad contamos con recursos didácticos, tecnológicos y mobiliarios necesarios para brindar una educación de calidad.

9. PROYECCIONES

Como centro nos visualizamos con una junta descentralizada totalmente ya que estamos en proceso, donde la misma tiene como objetivo proporcionar al plantel todo lo que necesita para tener aulas con estudiantes motivados en un ambiente armónico donde el maestro y estudiante comparten aprendizajes y juntos construyen sus conocimientos.

Que el centro cuente con los recursos necesarios para dar respuestas a todas las necesidades planteadas en el POA.

Que haya más libertad de compra ya que en ocasiones nos tenemos que limitar por los renglones que plantean desde el ministerio.

Revisar y actualizar este documento cada dos años con la intención de documentar las nuevas transferencias y dar a conocer los cambios a la comunidad educativa, a través de una rendición de cuentas.

Manejar fondos del estado es objecto de conflictos y dudas, más cuando se tiene organizados y bien diseñado un plan de trabajo entonces nos convertimos en ejemplos para otros centros que están iniciando.

BIBLIOGRAFÍA

Ley Orgánica de educación No. 66-97

One.tu municipio en citras, Las Charcas, Azua.

J.L. Tejeda Dume, (comunicación personal, 07 de marzo 2023).

Geografía Humana (Geo 2420), Trabajo de Campo, Distrito municipal Palmar de Ocoa, Piña Y.Y., Bautista J. Peña D. Peña E. (mayo 2021).

Transacciones a partir del año 2021-2022. Liceo Emilio Prud Homme. Código 16671.

Anexos


DEPARTAMENTO
DE
COORDINACIÓN

